



Curso Académico 2025-26

Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española (31101104)

Créditos: 6

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

Curso: 1

Carácter: Básica

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: Asignaturas título/

Plan: Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)

Curso: 1

Carácter: Básica

Duración: Segundo Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte: Español

Módulo/Materia: 1. Formación Básica/Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
González Aranda, Yolanda	Filología	Facultad de Humanidades	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Cruz López, Yolanda del Pilar	Filología	Facultad de Humanidades	
González Aranda, Yolanda	Filología	Facultad de Humanidades	

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Asignatura presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los contenidos de esta asignatura se justifican en su estrecha relación con el estudio de los aspectos teóricos, teórico-prácticos y prácticos, que se consideran fundamentales para el análisis de los problemas de uso en el español de nuestro tiempo. Por ello, se analizará la variación como eje fundamental de los estudios actuales, y en ella, se estudiarán los cuatro principios del bien hablar: corrección, claridad, eficacia y adecuación. En esta asignatura nos centraremos en el principio de corrección. Intentaremos que nuestros alumnos vean las causas de por qué unas personas hablan mejor que otras, a la par que incidiremos en algunos aspectos descriptivos del español actual.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

La materia se relaciona, fundamentalmente, con las asignaturas de las áreas de Lengua Española y Lingüística General y con todas las asignaturas que de una u otra forma se acerquen al estudio de cuestiones léxicas, gramaticales u ortográficas del español actual.

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Conocimientos básicos de lengua española en sus diversos planos y componentes.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Capacidad de comunicar y aptitud social – Capacidad de emitir juicios Capacidad de crítica y autocrítica – Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma – Capacidad para resolver problemas – Comunicación oral y escrita en la propia lengua – Trabajo en equipo

Conocimientos o contenidos

Comprender y poseer conocimientos. Conocimientos básicos de la profesión

Habilidades o destrezas.

Aplicación de conocimientos. Habilidad en el uso de las TIC

PLANIFICACIÓN

Temario

Presentación general de la asignatura. Descripción de los contenidos de la asignatura Descripción de los procedimientos, sistemas de trabajo, métodos de seguimiento y evaluación.

1. Fuentes para el estudio de la asignatura: la gramática, la ortografía, los manuales y libros de estilo y el diccionario.

2. La ortografía del español actual: las letras, la acentuación, la puntuación.

3. Problemas gramaticales en el español actual: la corrección gramatical, el sustantivo (género y número), el artículo, los posesivos, los relativos, el orden de los pronombres átonos, leísmo, laísmo y loísmo, el verbo, los adverbios, las preposiciones, las conjunciones, la elaboración del grupo sintáctico y la concordancia.

4. Problemas léxicos en el español actual: la corrección léxica, impropiedades, las redundancias, los extranjerismos, los falsos amigos, neologismos correctos, ¿qué palabras elegir?, ¿qué palabras evitar?, el principio de claridad y el principio de eficacia.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

- Clase magistral participativa
- Conferencia
- Búsqueda, consulta y tratamiento de información
- Debate
- Videoconferencia
- Debate y puesta en común
- Exposición de grupos de trabajo
- Proyecciones audiovisuales
-
- Realización de ejercicios
-
- Trabajo en equipo
-
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas

Plan de Contingencia:

Ante niveles de alerta sanitaria elevados, las actividades formativas planificadas en los Grupos Docentes se impartirán mediante videoconferencia. Los Grupos de Trabajo seguirán con la impartición presencial conforme a la planificación establecida.

Ante medidas más restrictivas acordadas por las autoridades sanitarias, los Grupos de Trabajo se realizarían también por videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Pruebas orales/escritas Sí

Sistemas de evaluación:

Pruebas prácticas Sí

Realización de trabajos/ensayos Sí

Presentación oral Sí

Asistencia y participación en clase Sí

Realización de actividades prácticas Sí

Otros

Criterios

Convocatoria ordinaria

1. Evaluación continua (para alumnos que asistan regularmente a clase):
Prueba teórico-práctica: 7 puntos (mínimo para ponderar 3 puntos).
Trabajos individuales o en grupo, exposiciones en clase, asistencia y participación activa en clase: 3 puntos.

2. Evaluación única final (para alumnos que no puedan asistir a clase): 100 % examen teórico-práctico.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, la solicitará al Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final tendrá lugar al mismo tiempo que el examen oficial de la asignatura (convocatoria ordinaria).

Convocatoria extraordinaria

1. Evaluación continua (para alumnos que asistan regularmente a clase):
Prueba teórico-práctica: 7 puntos (mínimo para ponderar 3 puntos).
Trabajos individuales o en grupo, exposiciones en clase, asistencia y participación activa en clase: 3 puntos.

Se guardará la calificación de los trabajos individuales o en grupo de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria, siempre y cuando estos trabajos hayan obtenido una calificación mínima de 2.5 sobre 10.

2. Evaluación única final (para alumnos que no puedan asistir a clase): 100 % examen teórico-práctico.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos siguientes a su matriculación, si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, la solicitará al Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única final tendrá lugar al mismo tiempo que el examen oficial de la asignatura (convocatoria extraordinaria).

Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES PARA LA CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. USO DEL ESPAÑOL En todas las tareas y exámenes de la asignatura serán objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación las faltas de ortografía y los errores de construcción sintáctica. 2.2. En las pruebas de expresión oral, el uso de muletillas o construcciones inadecuadas será objeto de calificación negativa o, incluso, de invalidación.

-Faltas de ortografía: 0.5

-Faltas por tilde: 0.25

- Falta por puntuación: 0.25

- Reducción máxima de 3 puntos para poder aprobar.

2. ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE OTRAS ASIGNATURAS La asistencia a actividades que se vinculan a la docencia reglada de una o varias asignaturas y que coincida con las horas de impartición establecidas para esta será obligatoria para el alumnado si dichas actividades cuentan con la conformidad del profesorado afectado y con el visto bueno de la persona que ejerza las tareas de coordinación del Curso.

3. PLAGIOS, COPIAS Y OTROS Según establece la Universidad en el Reglamento de Evaluación del Aprendizaje (cap. 1, ap. 4.4): "En el proceso de realización de trabajos, éstos no podrán ser objeto de plagio ni de copia del realizado por otro u otra estudiante. El incumplimiento podrá anular la validez del trabajo para la evaluación de la asignatura." Las tareas serán verificadas por medio de las herramientas antiplagio de la Universidad de Almería.

Plan de Contingencia:

Se mantendrá lo indicado en el apartado de evaluación. En los casos en los que las autoridades sanitarias aconsejen y/o acuerden la no presencialidad de las pruebas de evaluación en las convocatorias ordinaria y/o extraordinaria, las pruebas indicadas se realizarán mediante la plataforma virtual.

Criterios:

RECURSOS

Bibliografía básica.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. Nueva gramática de la lengua española: Manual. Espasa..2010 – Instituto Cervantes.El libro del español correcto.Espasa..2012 – Instituto Cervantes.Las 500 dudas más frecuentes del español.Espasa..2013 – Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.Ortografía de la lengua española.Espasa..2010 – Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.El buen uso del español. Espasa..2013 – L. Gómez Torrego.Las normas académicas: últimos cambios.SM..2011 – E. Montolío (coord.).Manual práctico de escritura académica, 3 vols..Ariel..2011 – G. Reyes.Cómo escribir bien en español.Arco/Libros..2012 – L. Gómez Torrego. Ortografía de uso del español actual.SM..2011 – Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española.. Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica.Espasa..2018

Bibliografía complementaria.

Instituto Cervantes.Saber escribir.Aguilar..2006 – Instituto Cervantes.Saber hablar.Aguilar..2008 – A. I. Álvarez.Escribir en español. Nobel y Ediuño..2006 – Luis Cortés Rodríguez.El español que hablamos: malos usos y buenas soluciones.Universidad de Almería.. 2011 – F. J. Rodríguez Muñoz y S. Ridao.Breve manual de ortografía y redacción.Edición Punto Didot..2013

Otros recursos.

Fundación del español urgente.El español más vivo.Espasa..2015 – Instituto Cervantes.Cocodrilos en el diccionario.Espasa..2016 – Elena Álvarez Mellado.Anatomía de la lengua.Vox..2016 – Amando de Miguel.Hablando pronto y mal.Espasa..2013 – Lola Pons Rodríguez.Una lengua muy muy larga.Arpa..2017 – Juan Romeu.Lo que el español esconde.Vox..2017 – M. Aleza Izquierdo (coord.).Normas y usos correctos en el español actual.Tirant Humanidades..2013 Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada31101104 <http://cvc.cervantes.es>.INSTITUTO CERVANTES – <http://estudiantes.elpais.es>.EL PAÍS (2005): Libro de estilo – <http://jamillan.com>.PÁGINA DE JOSÉ ANTONIO MILLÁN – <http://www.elcastellano.org>.PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL – <http://www.fundeu.es>.FUNDACIÓN ESPAÑOL URGENTE – <http://www.rae.es>.REAL ACADEMIA ESPAÑOLA